



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

En España, una geometría de desencuentros

A la polarización tradicional entre socialistas y conservadores, se ha agregado la rivalidad, digamos de familia, entre Podemos y el PSOE. Al mismo tiempo, los nuevos partidos aspiran a no nacer e inmediatamente parecer confundidos con unos viejos partidos, asociados con el desgaste y con los vicios y taras del modelo político y económico.

Ricardo García Duarte¹

Más de seis meses han transcurrido en España y dos elecciones generales, nada más ni nada menos, aparte de un carrusel insufrible de negociaciones entre los partidos y sus pretensiosos dirigentes, sin que de ningún lado haya caído la clave para la formación de un gobierno.

Con todo, la segunda elección convocada para estos efectos, la que se celebró el 26 de junio, representó un empujón para el partido conservador en el poder, porque le permitió alcanzar una mayoría relativa, bastante holgada de 137 diputados; aún muy lejos, sin embargo, de los 176, el número fetiche que configura la mayoría absoluta, indispensable para gobernar.

España patina sin conseguir un punto de apoyo, en la necesaria marcha que lleva a la constitución de un gobierno.

¿Una formación de gobierno casi imposible?

El dispositivo para la construcción de las mayorías, sencillamente ha llegado a una zona de dislocamiento, pues aunque se activa, no consigue su efecto último; por lo que la política ha perdido fluidez y el juego de competencia no termina por salir del pantano; ese pantano en el que un gobierno se convierte siempre en una provisionalidad; y en el que las relaciones claras entre gobierno y oposición se embarullan en mil intentos de transacciones de interés; al final improcedentes; por lo que termina imponiéndose, no el acuerdo estable, sino la geometría de chantajes múltiples de cada partido contra los demás; de, por ejemplo, Podemos contra el PSOE y contra el Partido Popular; y así de cada cual contra los otros.

Mayorías electorales

¹ Polítologo con estudios de Doctorado en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences – Po). Magíster en Análisis de Problemas Políticos, Económicos e Internacionales Contemporáneos. Abogado de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor de varias universidades. Fundador de Revistas como Coyuntura Política y Esfera. Articulista y ensayista. Ex – Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

En las democracias, el mecanismo clave que engarza la participación política con la representación y el poder es la constitución de unas mayorías electorales, seguida ella de la formación de un gobierno.

Si se trata de un régimen parlamentario, la participación electoral debe transformarse en unas mayorías parlamentarias, para que estas finalmente no solo se traduzcan en la formación de un gobierno, sino en una gobernabilidad, en cuyos cimientos esté el entendimiento entre, precisamente, ese gobierno y la mayoría que lo hizo nacer a la realidad política.

En España, el dispositivo electoral desencadena la participación política, pero ésta no se revierte en una mayoría, capaz de formar gobierno; y menos de abrir la posibilidad de una gobernabilidad razonable.

Hay pluralidad de opciones y también participación ciudadana. Hasta ese momento la ecuación efectivamente funciona. Pero el corolario esperado de una mayoría nunca llega. Lo cual frena el engranaje en el que la democracia se ensambla con su propia gobernabilidad.

Mutaciones socio-culturales y políticas

Un hecho preñado de mutaciones en los comportamientos políticos ha venido a modificar el tablero, lo que ha traído consecuencias en las reglas del juego. Ha sido la fragmentación, la que ha trastocado las técnicas y los hábitos políticos en el funcionamiento del mecanismo forjador de mayorías.

Después de la transición a la democracia, en 1978, tras 35 años de dictadura franquista, se configuraron dos grandes campos en la competencia política, el de la izquierda socialista y el del conservadurismo post-franquista, más o menos modernizante. En los dos campos terminaron imponiéndose, cada uno por su lado, el partido socialista (PSOE) y el Partido Popular; algo que finalmente cobró expresión en un bipartidismo, no absoluto, sino más bien de hegemonía en cada campo.

Así, en la izquierda, el PSOE hegemonizó y marginó a la izquierda comunista. En la derecha conservadora, el Partido Popular se impuso sobre los reductos del franquismo puro, aunque terminó por otro lado conviviendo con los electores de un conservadurismo mucho más moderado que el suyo.

Digamos que, electoralmente, fue un bipartidismo, cuyo copamiento máximo del censo de votantes cubría entre el 73% y el 83% del electorado, según las oscilaciones de cada ciclo participativo. Solo que así, con el hecho de subir un poco sobre el 40% de la votación, cada uno de los dos grandes partidos podía estar alcanzando los 176 diputados en las Cortes Generales; de modo de poder formar por sí solo una mayoría absoluta.

Con la fragmentación, sin embargo, se partieron ambos campos políticos, el de la izquierda socialista y el del conservadurismo. En cada uno de ellos, apareció un competidor que pujaba frente al respectivo partido hegemónico.

Al partido socialista, le apareció por su izquierda el movimiento Podemos de Pablo Iglesias. Y al PP, le apareció un conservadurismo de carácter centrista, más moderado; y además portador de un relevo generacional, como ese que está representado por el movimiento Ciudadanos de Albert Rivera.

Un cierto agotamiento del modelo de prosperidad y democracia inaugurado con la Constitución de 1978 y gobernado por el bipartidismo del PSOE y del PP, se evidenció con los síntomas de ineficiencia que marcaron la salida del gobierno socialista de Rodríguez Zapatero y el ascenso subsiguiente del gobierno conservador de Mariano Rajoy, mientras la peor recesión en décadas sobrevolaba sobre las cabezas de los españoles.

La corrupción de los partidos, especialmente la de los conservadores; la incompetencia de los socialistas; y la crisis, acompañada por un muy alto desempleo, particularmente entre los jóvenes en los que alcanza cifras escandalosas, han sido todos ellos factores que provocaron rupturas en los comportamientos y en las actitudes; unas rupturas desde las cuales brotaron los nuevos partidos; en particular, Podemos, el que desde la resistencia contra la desigualdad y las políticas ortodoxas de austeridad, consiguió levantar un partido, por cierto de gran alcance competitivo, pues ha llegado a amenazar el poder electoral del PSOE, por el lado de la izquierda, en el arco político de la democracia española.

El multipartidismo y los cambios en el tablero

El multipartidismo sustituyó al bipartidismo hegemónico, en el lapso de los últimos cinco años; de un modo que parece duradero; pues ha resistido las dos últimas elecciones, sin dejar sospechas de fugacidad alguna. Con el bipartidismo, así no sea absoluto, el régimen parlamentario funciona de una determinada manera. Con el multipartidismo funciona de otro modo.

En el primero, basta muy seguramente la votación ganadora de uno de los dos partidos para construir la mayoría gobernante. En un multipartidismo de cuatro opciones principales, altamente competitivas por sus equilibrios de poder, no basta probablemente la mayoría de uno de ellos para formar gobierno. De dicha mayoría simple solo se sigue ese impasse que bloquea la formación de un gobierno. Todo ello, naturalmente, si los partidos no han incorporado, porque no pueden o no quieren, la técnica de las coaliciones; indispensables estas últimas para sumar las mayorías parlamentarias.

¿Coaliciones difíciles pero indispensables?

Solo con las coaliciones es posible dar lugar a las mayorías. Con ellas se puede sumar. Pero para proceder a la suma, en política, hace falta el acercamiento, el terreno común de los propósitos. No se suma lo que de hecho procede como una resta, por las distancias programáticas o por las disputas excluyentes en torno del mismo bien o del mismo interés o de la misma creencia.

Contra las técnicas y los hábitos del coalicionismo conspiran, en primer término, las distancias ideológicas y las contradicciones programáticas, asuntos estos que dan significado a la polarización entre los distintos proyectos. En segundo lugar, conspiran así mismo las disputas por la hegemonía electoral, cosa que puede acontecer entre alternativas que rivalizan por el mismo electorado. Y en tercer lugar, la identidad de marca, del lado de cada opción partidista; pues siempre acompaña a los actores políticos, el temor de que se evapore entre los votantes su marca de identidad; tanto más si surgen ellos a la sombra de otro con mayor poder absorbente; por lo que se vuelven renuentes a dejarse situar en un segundo lugar dentro de cualquier bloque de partidos.

En la España actual, se mezclan las tres líneas de conducta para volver turbia la atmósfera de acercamientos con miras a una coalición mayoritaria.

A la polarización tradicional entre socialistas y conservadores, se ha agregado la rivalidad, digamos de familia, entre Podemos y el PSOE. Al mismo tiempo, los nuevos partidos aspiran a no nacer e inmediatamente parecer confundidos con unos viejos partidos, asociados con el desgaste y con los vicios y taras del modelo político y económico.

De esta manera, polarizaciones tradicionales, rivalidades nuevas de hegemonía, lo mismo que la afirmación de identidades nacientes, han sido factores todos ellos que se atraviesan en la construcción de los hábitos y técnicas indispensables para conseguir el gobierno de mayorías en España; en momentos en que ya no hay más partidos netamente mayoritarios.

Será necesario para que funcione una democracia unida a la gobernabilidad, pasar a construir las nuevas règles du jeu, las nuevas técnicas, para las coaliciones mayoritarias en el contexto del nuevo multipartidismo.

Ahora bien, en el coalicionismo, como técnica de gobierno democrático, los partidos que de todos modos hegemonizan, retroceden o avanzan en sus posturas, debido a la presión a que son sometidos dentro de las alianzas.

El problema entonces estriba ahora en si para la democracia española las coaliciones que en algún momento surjan, se construirán sobre la base de mantener sus vicios o si tendrán nacimiento sobre los fundamentos de su propia renovación.

Edición 502 – Semana del 8 al 14 de Julio de 2016